

 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA <small>1803</small>	ACTA RESUMEN CONSEJO	Acta N° 558		
		Fecha		
	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Día	Mes	Año
		30	06	2020

Proceso/Dependencia	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
Tipo de reunión	EXTRAORDINARIA VIRTUAL

Asistentes/Invitados				Asistió	
N°	Cargo	Nombre	Proceso/Dependencia	Sí	No
	Decana - Presidenta	ÁNGELA MARÍA FRANCO CORTÉS.	F de O	X	
	Vicedecano - Secretario	JORGE LUIS SIERRA LOPERA	F de O	X	
	Jefe Depto. Atención Odontológica Integrada	MAURICIO ANDRÉS MOLANO OSORIO	F de O	X	
	Jefe Departamento Estudios Básicos Integrados	CARLOS ARTURO GOMEZ TABARES	F de O	X	
	Jefa Centro de Investigaciones	SOL NATALIA GÓMEZ VELÁSQUEZ	F de O	X	
	Representante de los Graduados	JUAN GUILLERMO RESTREPO VARELA	Graduados	X	
	Representante de los Estudiantes	JUAN PABLO LÓPEZ LONDOÑO	Estudiantes	X	
INVITADOS					

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
1	Punto Único: solicitud de aprobación Plan de Acción Facultad de Odontología 2019 -2022. "Facultad de Odontología 80 años: Un proyecto educativo innovador y con presencia en los territorios".	Decana

Nota aclaratoria: La presente acta resumen, no se suscribe por las personas intervinientes en la sesión, debido a los cambios administrativos y de personal, y para la protección de datos sensibles o privados, conforme lo establece la Ley 1712 de 2014. Sin embargo, la información aquí contenida se extrae de los archivos originales que reposan en la dependencia.

Datos del solicitante o proponente (nombre o cédula o N° de radicado de la solicitud o tema tratado)	Asunto de la solicitud o tema tratado	Decisiones o Conclusiones
Decana	Solicitud de aprobación Plan de Acción Facultad de Odontología 2019 - 2022. "Facultad de Odontología 80 años: Un proyecto educativo innovador y con presencia en los territorios".	Teniendo en cuenta los aportes de los consejeros, se aprueba por unanimidad recomendar a la Rectoría y a la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad de Antioquia, la aprobación del Plan de Acción 2019 - 2022 de la Facultad de Odontología.

Nota aclaratoria: La presente acta resumen, no se suscribe por las personas intervinientes en la sesión, debido a los cambios administrativos y de personal, y para la protección de datos sensibles o privados, conforme lo establece la Ley 1712 de 2014. Sin embargo, la información aquí contenida se extrae de los archivos originales que reposan en la dependencia.